

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Sábado 13 de Julio de 1895.

Número 165

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid, 13 de julio.

FELICITACION.

Los Sres. D. Leoncio Varela y don Rosendo Fernández han felicitado al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Ultramar en nombre de la Cámara de Comercio de la Habana.

BUENOS PROPOSITOS.

El Ministro de Ultramar ha declarado que el Gobierno se propone resolver con urgencia la cuestión económica de Cuba.

Añadió que el Gobierno se propone ser inflexible con los rebeldes y amparar los derechos de todos sin distinción de colores.

ENVIO DE FUERZAS.

Dice un periódico que el Ministro de la Guerra está adoptando las medidas necesarias para organizar del segundo cuerpo de ejército, con destino a Cuba, veinte batallones de infantería, un batallón de artillería, seis escuadrones de caballería, dos baterías y seis piezas.

EXTRANJEROS.

Nueva York 13 de julio.

LOS DUQUES DE AOSTA.

Dicen de Roma que han salido para Turín el duque de Aosta y su esposa la princesa Elena de Orleans, siendo acompañados hasta la estación del ferrocarril por los miembros de la Familia Real. En la estación había un inmenso gentío que hizo á recién casados una calurosa demostración de simpatía.

NI EN EL CONGO

Avisan de Londres que al regresar en coche, después de haber asistido á una reunión política, Sir William Vernon Harcourt, ex ministro de Hacienda, acompañado de su esposa, fueron agredidos por un grupo de gente del pueblo bajo, que les lanzó piedras. Algunos de los proyectiles alcanzaron á los agredidos, pero sin que afortunadamente les causaran daño grave.

EN HONOR DE ITALIA.

El príncipe de Gales obsequió ayer con un banquete al duque de Génova, príncipe de la casa de Saboya y almirante de la escuadra italiana surta en estos momentos en Portsmouth.

A su vez las autoridades del puerto ofrecieron otro banquete á los oficiales de dicha escuadra.

Mientras se celebraban estos actos, se iluminaron los barcos de guerra italianos é ingleses surtos en la rada de Portsmouth.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 12, á las 5 1/2 de la tarde.

Onza pepelotas, \$15.70.

Centenos, \$4.53.

Decuento papel comercial, 60 dts. de 2 1/4 á 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 dts., (banqueros), \$4.69 1/2.

Idem sobre París, 60 dts., (banqueros), á 5 francos 16 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 dts., (banqueros) á 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 113, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á \$ 25 nominal.
Idem, en plaza, á \$3.
Regular á buen refino, en plaza, de 2 1/2 á 15/16.
Ardear de miel, en plaza, 2 1/2 á 2 11/16.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 5,500 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á \$9.60 á nominal.
Arina patent Minnesota, \$4.50
Londres, julio 12.
Azúcar de resaca, nominal á 9 1/2.
Azúcar centrifuga, pol. 96, á 11 1/2.
Idem regular refino, de 8 1/2 á 11.
Bonos del Oeste, á 107 9/16, ex-interés.
Decuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Nuestro por ciento español, á 67 1/2, ex-cupón.

Paris, julio 12.

Cent., 3 por 100. á 102 franco-22 1/2 cts., ex-cupón.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EDIFICANTE.

Quando se traspasan ciertos límites en las polémicas ya resultan naturales y lógicos los más extraños procedimientos. La Unión Constitucional manifestó terminantemente en su número del día 12, que "LOS REFORMISTAS HAN FORMULADO LA AMENAZA DE QUE SE LANZARÁN AL CAMPO SI SE LES REGATEABA EL FAVOR OFICIAL."

A este grave cargo replicamos lo siguiente:

"Imputaciones tan graves solo puede hacerlas un periódico que se estima cuando tiene en su poder las pruebas de lo que afirma.

De otra suerte podrá y deberá ser acusado de calumniador."

A esta manifestación que hubimos de hacer obediendo á un legítimo y sagrado derecho de defensa, solo ha contestado el órgano constitucional con esa contracción de hombros, característica de ciertos estados de ánimo, y con algunas vulgares chanzonetas, examinadas á saor de quicio la cuestión. Pero no ha publicado, ni podía publicar, porque no existe, el texto donde, según dicho periódico, afirmábamos los reformistas que nos lanzaríamos al campo si se nos regateaba el favor oficial.

Es decir que se formula una tan gravísima imputación; se injuria deliberadamente á una colectividad respetable, acusándola de simpatizar con los desalmados que devastan nuestros campos; se le atribuyen declaraciones infamantes, y cuando esa colectividad, en nombre de su propio decoro, y en nombre de sus prestigiosos jefes, cuyo patriotismo jamás podrá ser superado por los que á tanto se atreven, pide categóricas explicaciones, el periódico que tan torpemente ha procedido, en vez de confesar su ligereza ó su error, pretende dejar en el aire la calumnia, saliendo del paso con nebulosidades que velan su afirmación, ya que no tiene medios de probarla.

Queda, por tanto, en pie, cuanto ayer dijimos rechazando los agravios que arbitrariamente hubo de inferir el periódico aludido al partido reformista, de cuyo patriotismo y adhesión sincera á la causa de España nadie podrá dudar honradamente.

Conste, pues, que jamás hemos amezado, que jamás en nuestras columnas han visto la luz conceptos subversivos ni demagógicos. Los que incurrieron en tamañas enormidades, no fuimos nosotros, sino los que hoy nos acusan de las mismas faltas que no hace mucho ellos cometieron. Y como nosotros no hablamos de memoria, sino que, rindiendo culto á la buena fe periodística, probamos lo que decimos, véase á continuación lo que publicó La Unión Constitucional en su editorial de 4 de octubre de 1894, combatiendo las reformas del señor Maura, próximas á ser aprobadas por las Cortes. Expresábase así:

"Ahora, si piensan que nosotros, los devotos fervorosos de la Patria y de sus libertades, habríamos de resignarnos á que las determinaciones caprichosas é interesadas de los señores Maura y Gamazo fuesen las que se impusieran en la gobernación de estas provincias, teniendo ellas una legítima representación, es tan absurdo como suponer que, llegado el caso, NO APELÁRAMOS A MEDIOS EXPEDITOS Y EFICACES para conseguir que cese este triste estado de cosas."

Dejamos al lector los comentarios de tan sustancioso párrafo.

Igualmente podríamos copiar el discurso pronunciado en el comité constitucional de la Punta por el Director del periódico citado, discurso que vió la luz en lugar preferente de aquella publicación, en su número del 14 de octubre del mismo año. En esa demagógica arenga referíase el orador á la supuesta persecución que debía sufrir su partido, y con tal motivo hablaba del "derecho á la vida, del puñal que busca el corazón y de la necesidad de inutilizar y MATAR al agresor."

Estos son testimonios irrecuables y textos concretos, y de iguales ó parecidas citas podríamos llenar columnas enteras. En cambio, nuestros contradictores no podrán citar una sola línea en que el partido reformista haya injuriado á personas respetables, ni escarnecido el principio de autoridad, ni amenazado con egrimir el puñal ó apelar á medios expeditos y eficaces para retener la influencia y el favor de los Gobiernos.

ACTUALIDADES

"Propia es de nuestros amigos la riqueza que se arruina."

Eso dice hoy La Unión.

Y nosotros no nos atrevemos á contradecirla, porque sabido es que aquí nadie tiene ni ha tenido una peseta, como no sean los amigos políticos del colega.

"Recordamos al colega, dice La Unión, el artículo 92 de la ley electoral; lo de Cabrerizas Altas; los entorchados y el epígrafe de nuestro artículo "Que se vaya."

Porque hemos visto con dolor que en la edición de la tarde de ayer, no menciona ninguno de esos temas obligados de su sapiencia.

"Y nos divierten tanto las bobadas!"

"Con que es bobada recordar que los que pretenden darnos lecciones de patriotismo y de respeto á la autoridad se atrevieron á decir pública y solemnemente que la honra de España había quedado enterrada en Cabrerizas Altas y que el Gobernador General de esta Isla padecía de inercia de oñtis?"

"Y por qué es bobada?"

"Porque á los que tales desaguisados cometieron les tienen muy sin cuidado esos recuerdos?"

Nunca hubiéramos podido sospechar que hasta ese punto llegara la desaprensión de nuestros adversarios.

Pero de todas suertes consta que no es á ellos á quienes hemos recordado y seguiremos recordando aquellos increíbles excesos que tanto hicieron crecer los alientos de los separatistas, sino á las autoridades que han prescindido de lo que clara y terminantemente dispone el artículo 92, para complacer á conservadores tan revolucionarios y á gubernamentales tan demagogos como los que se dan en esta dichosa tierra.

Refiriéndose á lo que dijimos con motivo de haber logrado sentarse á la mesa del presupuesto el diputado constitucional, y antes izquierdista, Sr. V. la Vendrell, exclama el defensor de los que se han encaramado sobre el artículo 92:

En esa labor del órgano del reformismo no se ve más que la envidia ó el despecho porque nuestros correligionarios alcanzan puestos de la importancia del que se ha confiado al señor Vila, mientras que sus amigos no han podido lograr en la época de la influencia que ejercían más que secretarías de Alcaldía de barrio.

¡Está buena la confesión!

¡Conque no hemos podido lograr más que secretarías de alcaldía de barrio, y decían ustedes que disponíamos de todo y todo lo acaparábamos!

Por lo demás, no creemos necesario decir que si nuestros diputados y senadores no alcanzaron credenciales en la época de su influencia, fué porque en vez de dedicar sus esfuerzos á conseguirlas, los emplearon en defender los intereses que esta Isla les había confiado.

En algo se habían de diferenciar los buenos de los malos españoles.

NUEVOS DATOS.

El gobernador civil de Pinar del Río, que es á la vez presidente del partido de unión constitucional en aquella provincia, ha cumplido con los deberes de imparcialidad recomendados por el Gobernador general en su circular de 10 de junio último, y con las prescripciones contenidas en el Decreto del mismo Gobierno de 28 del propio mes, en la forma que van á ver nuestros lectores.

Dice así el inciso primero del referido Decreto:

"Los Gobernadores Civiles procederán con arreglo al apartado 2º del Artículo

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

Emulsión Creosotada de Rabell.
CURA TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y ES UN GRAN RECONSTITUYENTE.
Se vende en todas las Droguerías y Boticas de la Habana, y Provincias de Cuba, Puerto-Rico y México.

LOS EFECTOS DE LA GUERRA.

Es sin duda alguna para la guerra, una espontánea provisión de pertrechos que pueden combatirla, esto es un hecho.

EL ENCANTO, PELETERIA,

también está provista de sus pertrechos inofensivos para combatir la crisis de una guerra que permanece en los bolsillos, la causa se explica:

EL ENCANTO ha hecho la considerable rebaja de precios del 50 por 100 a todas las mercancías que existen en sus anaqueles.

Se llama también la casa de las CINCO PALMAS, cuenta con el valioso surtido de Blucher y Polacos del célebre T. A. Edison English y American Shoe Company. Confeccionados con ricas pieles de Rusia y Viena, y otras muy suaves, propias para la presente estación, y sobre todo el principalísimo interés: su precio equitativo; nadie saldrá desencantado.

Dirección: San Rafael, casi esquina á Galiano, acera de los carritos.

EL ENCANTO.

HOY 13 DE JULIO.
A LAS 8: TABARDILLO.
A LAS 9: DE MADRID A PARIS.
A LAS 10: DON DINERO!

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grillé 1º, 2º ó 3º Ser. piso..... \$ 1.50 Asiento de tertulia y entrada..... \$ 0.25
Palcos 1º ó 2º piso..... 1.00 Id. casaca con id..... 0.20
Luneta ó butaca con entrada..... 0.40 Entrada general..... 0.25
Entrada á tertulia..... \$ 0.15

NOTAS.—Se están ensayando con toda actividad las zarzuelas TRIPLE ALIANZA y LOS INVASORES.
En la próxima semana tendrá lugar el beneficio del primer barítono D. Ramón Laflita.

CARBON DOMESTICO

Se envasa en canastas con 90 libras y se reparte a domicilio. Su valor \$1 plata.

ORDENES:
O'Reilly 56. Teléfono 260.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA

45 de la Ley Municipal a cubrir interinamente hasta la primera elección ordinaria los cargos de Concejales que haya vacantes en los Ayuntamientos de sus respectivas Provincias y los de Concejales que cumplen el 1.º de julio próximo, dando preferencia para los nombramientos a los ex-concejales más antiguos si reúnen las condiciones legales y atendiendo, cuando las circunstancias especiales de cada Municipio lo hagan absolutamente necesario, a lo dispuesto en la Real Orden de 11 de agosto de 1895.

Pues bien, a pesar del sentido terminante del precedente inciso, en esta Provincia, dice nuestro colega *La Aborada*, no sólo en lo general no se ha observado una correlación de antigüedad en los nombramientos, sino que en muchos casos se han designado para concejales interinos a personas incapaces.

Refiriéndose por hoy solamente a los nombramientos para nuestro Ayuntamiento, nos hallamos con que:

Don Enrique Prieto Cándida, no se halla comprendido en las listas de elegibles y, por ser Diputado Provincial, se halla además en el caso de incompatibilidad.

D. Ángel Ruiz H. y D. José Ruiz Valle y D. Juan González Rodríguez, tampoco se hallan comprendidos en las listas de elegibles.

D. Joaquín Campo, no es elector ni elegible, y por último D. Ricardo Fernández y González, actualmente es contratista del Ayuntamiento por el arbitrio conducción de carnes.

Previendo nuestro ilustre Ayuntamiento, continuando el colega de Pinar del Río, las graves dificultades que han de presentarse para dar posesión a estos concejales incapaces, con fecha de ayer tomó el acuerdo que extractamos a continuación:

"El Sr. Presidente del Ayuntamiento dió cuenta en la noche pasada del nombramiento de Concejales hecho por el Gobierno Civil en 9 del actual, llamando la atención sobre el hecho de no reunir condiciones legales muchos de los nombrados, que no son elegibles unos, otros incapaces por ejercer cargos de Diputado Provincial, alguno por ser contratista del Ayuntamiento y alguno ni elector ni elegible, faltándose así al artículo 43 de la Ley Municipal, al capítulo 3.º de la Ley Electoral y a la letra y espíritu del Decreto del Gobierno General de 28 de Junio pasado, cuando existe suficiente número de Concejales antiguos y con capacidad para el cargo, por cuyas razones la Corporación acordó que por la Presidencia se haga saber al Ilmo. señor Gobernador Civil que salvo el respeto debido al superior, se ve imposibilitado de posesionar a los nombrados por haberse pasado por alto las disposiciones citadas."

Los anteriores hechos evidencian que por lo menos existe unidad de criterio en Pinar del Río que en la Habana, en Matanzas que en Santa Clara, para aplicar la política de imparcialidad que domina hoy como natural consecuencia del "renacimiento de la justicia."

Renacimiento y política que consisten, sencillamente, en pasar por encima de la ley municipal y en prescindir en absoluto, cuando así conviene, a los intereses de banderías de terminantes y recientes prescripciones que llevan la firma de la Primera Autoridad de la Isla.

Así se robustecen en una sociedad conturbada el respeto a la ley y al prestigio de la Autoridad!

De Pinar del Río.

Esta mañana llegó a poder nuestro el siguiente telegrama, fechado ayer en Pinar del Río.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Han tomado posesión los nuevos concejales. Los reformistas y los autonomistas no asistieron a la sesión, exceptuando el teniente alcalde, que la presidió por no hallarse presente el alcalde.

El Corresponsal.

EL NUEVO ALCALDE DE LA HABANA

En atento B. L. M. nos participa el Sr. D. Antonio Quesada haber tomado posesión del cargo de Alcalde Municipal de esta ciudad, para el cual ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Gobernador.

FOLLETIN. 38

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería e Imprenta de *La Moderna Poesía*, Obispo 135.)

(CONTINÚA.)

—Y ahora, querida mía, dijo, déjeme Vd. ver lo que ha ganado en estos tres años.

Frances se quitó el abrigo y permaneció en el lugar designado.

Nada tenía que temer de aquella inspección, aun cuando se tratase de jueces menos cariñosos que los que la rodeaban.

Habíanla cambiado mucho aquellos tres años. No. Las jóvenes de su tipo apenas cambian; mujeres a los diez y nueve años, continúan siendo a los veinte y dos. Pero aquel plazo había servido para perfeccionar todo sus encantos, para darle un porte todavía más gracioso y digno y para infundirle confianza en sí misma; hablaba enseñado a arrostrar sin temor las miradas de hombres y mujeres y convencióla de que ella valía por lo menos tanto como cualquiera de ellos. En nada había perjudicado a su salud el clima templado de Italia; erguida, fuerte, arrogante, verdadera imagen de lo que debieran

ser las madres de una raza vigorosa.

Para su carrera de artista tenía por lo pronto todas las condiciones requeridas en cuanto a la buena presencia y robustez corporal se refería. Tanto la Sra. Trenfil como su marido la contemplaron con sincera admiración, sus hijas con orgullo de tener tan hermosa amiga, y su hijo un jovencillo de nacientes patillas y gran admirador de los clásicos, quedó conquistado hasta el punto de embrollar sus citas y repetir no sabemos qué resonante verso sobre unos "ojos de diosa."

La cuestión de Orden Público.

DESDE ORIENTE

(De nuestros corresponsales especiales)

(POR CABLE.)

Santiago de Cuba, 13 de julio }
10 y 5 mañana }

Esperábase para mañana en este puerto los vapores *Baldomero Iglesias* y *Santo Domingo* con tropas.

Ambos buques proceden de Puerto Rico.

El Corresponsal.

NOTICIAS OFICIALES.

El general Salcedo participa que anoche un pequeño grupo insurrecto tiró el fuerte Dos Caminos hiriendo levemente a un soldado. La guerrilla local dispersó a la partida.

BAZAR EN EL CASINO.

El señor Secretario del Casino Español de la Habana, nos participa en atenta carta que anoche acordó la Directiva de la expresada sociedad la forma en que ha de celebrarse en sus salones un gran bazar cuyos productos se destinan al socorro de los heridos y enfermos de la campaña, a cuya asistencia han de consagrarse las acciones de la Cruz Roja que el referido Instituto organiza activamente en toda la Isla.

DONATIVO PATRIÓTICO.

En una de las listas publicadas en el DIARIO relativas a las cantidades con que contribuyen sociedades y empresas para la creación y sostenimiento de las guerrillas del Comercio se ha deslizado una errata que debemos rectificar. La suma con que ha contribuido para este objeto la compañía de seguros mutuos "El Iris" no ha sido \$530, como apareció, sino \$530.

EN LIBERTAD.

Por disposición del Sr. Juez instructor militar D. José Domech, han sido puestos en libertad D. Sotero Méndez, D. Lúcas Suárez, pardo Gregorio Liza y morenos Francisco Ibarra, Paulino Alfonso y Alfonso Martínez, quienes guardaban prisión en el castillo de San Severino, por el levantamiento de la partida capitaneada por D. Antonio López Coloma, en Ibarra, el 24 de febrero último.

UNA PARTIDA.

Leemos en *El Correo* de Matanzas. "Anteayer por la tarde se apareció una partida de unos 25 hombres montados y mal armados, en los límites de las antiguas jurisdicciones de Cárdenas, Colón y Sagua, sin que tengamos noticias de que hayan cometido fechoría alguna.

En persecución de la partida citada, que ignoramos por quién está mandada, han salido fuerzas de María Cristina, la guerrilla del segundo batallón del mismo regimiento, caballería y Guardia Civil."

GRUPO SUSPECHOSO.

Entre Magdalena y Mogote, Santa Ana, en la noche del 11 fuerza del regimiento de caballería de voluntarios de Matanzas, al mando del sargento don Fernando López, dió el alto por dos veces a un grupo de hombres que se hallaban junto a una casa allí situada, los cuales contestaron con una descarga, huyendo a caballo.

La fuerza respondió a los tiros, y unida a otra al mando del teniente don Luciano Ossio, que acudió al ruido de los disparos, cercaron la casa hasta esta mañana en la que la registraron, deteniendo al dueño de la casa D. Asunción Ayala y a dos sujetos más, llamados D. Jenaro y D. José Bueno, los cuales han sido conducidos a esta ciudad, a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador militar.

En la casa se ocupó un machete y un revólver.

El grupo que hizo fuego y se fagó,

ser las madres de una raza vigorosa.

El abogado volvió a pedirle perdón por no haber podido ir a esperarla a París, y Carlitos, el hijo, suspiró al pensar que bien pudo su padre haberlo comisionado a él para tan grata tarea, y se dijo que en toda su vida no volvería a presentarse una ocasión semejante.

—Es decir que se detuvo usted algún tiempo en París—preguntó el señor Trenfil.

—Sí, diez días. Tenía algunos asuntos que atender allí.

—¿Dónde paraste?—le preguntó a su vez la hija mayor, convencida de que una joven que se atrevía a quedarse sola en aquella ciudad poseía un valor superior a su sexo.

—En una casa de huéspedes muy selecta, muy tranquila y muy fastidiosa. Como que casi no había allí más que viejos, así señoras como caballeros. Pero todos fueron buenísimos conmigo.

—Pero vamos a ver—dijo el señor Trenfil—¿se puede saber qué clase de asuntos tenía usted en París? Porque hasta que usted me deje cesante yo continuo siendo su consejero legal y tengo el derecho de pedir explicaciones.

—Pues en París me gasté un dínaral,

pudo escaparse, gracias a la oscuridad de la noche y al mal estado de los caminos.

ASUNTO MISTERIOSO

Leemos en *El Correo* de Matanza:

"El capitán del vapor remolcador *Narciso Deulofen*, que entró ayer tarde en este puerto procedente de la Habana, remolcando la polacra española *Bella Dolores* y que salió anoche para Nuevitas con dos lanchones, vió en su viaje a esta bahía, como a 3 millas de la costa y casi frente a Cojimar, 60 ó más bultos flotando, como grandes cajas ó baules y un número mayor de maletas abiertas, todas nuevas.

Como por estas costas no ha ocurrido naufragio alguno, ignórase de donde procedan y que contengan esas cajas y baules, así como lo que hayan encerrado las maletas abiertas que flotaban, siendo de suponer que se trate de algún contrabando valioso que se haya trasbordado en alta mar, sacándose de los envases y arrojándose éstos al agua.

Suponemos que de este hecho tendrá ya noticias el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, y que con la actividad que le caracteriza habrá dictado las órdenes oportunas para el esclarecimiento de este misterioso suceso."

PÉSAME.

Nos escriben de Alfonso XII que ha sido muy sentido en aquella localidad, por las geniales simpatías de que en ella gozaba, el fallecimiento del respetable Dr. D. Benito Capote, notario público y Presidente del Comité Reformista.

El entierro del señor Capote fue una demostración del sentimiento que ocasionó entre sus convecinos, familiares y amigos, su dolorosa pérdida.

Por ella enviamos al más sentido pésame a su atribulada familia.

HORROROSOS ASESINATOS

(NOTAS DEL REPORTER.)

Artemisa 12 de julio,

11 1/2 noche.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

A causa de lo tarde que llegué a esta localidad me ha sido imposible trasladarme a la tienda *San José*; pero no queriendo privar a los lectores del DIARIO de conocer los pormenores de los horribles asesinatos perpetrados por una banda de forajidos, he logrado después de dos horas de trabajos de información, adquirir los siguientes pormenores acerca de tan abominable crimen, cuya relación trataré de completar mañana después que visite el teatro de los sucesos.

LA BODEGA Ó RANCHO DE "SAN JOSÉ."

Como a dos leguas y media de este poblado se encuentra la bodega ó rancho de *San José*, propiedad de D. José Castillo, cuyo edificio es de construcción de tabla y teja, y se compone de dos cuerpos. El primero está dividido en dos habitaciones, una de las cuales servía de dormitorio, la otra de depósito de víveres. El resto del edificio lo componían dos cuartos más.

La bodega de Castillo es de pobre aspecto y no tiene mostrador ni estantería, pues el dueño tiene por costumbre despachar por una pequeña ventana los efectos que se le piden, en vista de que solo posee matrícula como vendedor ambulante.

LOS FAMILIARES DE CASTILLO.

En dicha casa residían D. José Castillo, su esposa D.ª Lutgarda Pérez, su hermana política Guadalupe, y sus siete hijos, cuatro de ellos hembras y tres varones. El mayor de los hijos tenía 17 años y el más pequeño 2. Las hembras se nombran Angelina, Amada, Elvira y Josefina. De los varones me ha sido imposible averiguar sus nombres.

Tanto Castillo como su esposa nacieron en San Cristóbal; el primero tiene 42 años y la última 35.

La hermana de Lutgarda representaba tener unos 40.

PRESENTIMIENTOS DE LUTGARDA

En las primeras horas del jueves sa-

había sabido componerse para efectuarlo sola. Las dos hijas de Trenfil la miraban con respeto creciente al pensar en el valor que había desplegado para venir de tan lejos sin la menor protección.

El abogado volvió a pedirle perdón por no haber podido ir a esperarla a París, y Carlitos, el hijo, suspiró al pensar que bien pudo su padre haberlo comisionado a él para tan grata tarea, y se dijo que en toda su vida no volvería a presentarse una ocasión semejante.

—Es decir que se detuvo usted algún tiempo en París—preguntó el señor Trenfil.

—Sí, diez días. Tenía algunos asuntos que atender allí.

—¿Dónde paraste?—le preguntó a su vez la hija mayor, convencida de que una joven que se atrevía a quedarse sola en aquella ciudad poseía un valor superior a su sexo.

—En una casa de huéspedes muy selecta, muy tranquila y muy fastidiosa. Como que casi no había allí más que viejos, así señoras como caballeros. Pero todos fueron buenísimos conmigo.

—Pero vamos a ver—dijo el señor Trenfil—¿se puede saber qué clase de asuntos tenía usted en París? Porque hasta que usted me deje cesante yo continuo siendo su consejero legal y tengo el derecho de pedir explicaciones.

—Pues en París me gasté un dínaral,

amigo mío, y sepa usted que eso es todo lo que me propongo decirle y no hay más explicación que valga.

—¡Hola! ¿Con que tan caras son allí las cosas de huéspedes?

—¡Ah, tonto!—dijo su esposa,—¿no adivinas qué importante asunto es ese de que habla?

—Ni remotamente; pero espero que todo saldrá a pedir de boca.

—Perfectamente,—contestó Frances.

—¡Oh, son hermosísimos! ¡Uno de ellos sobre todo es ideal, delicioso!

Gran conmoción entre las señoras al oír tan interesante anuncio.

—¿Cuándo los veremos? ¡Los has traído contigo!—preguntó una de las jóvenes.

—Están en mi equipaje y creo que éste ha llegado ya. Los veremos mañana y me los probaré todos.

Las lectoras comprenderán el placer con que era esperado aquel mañana.

—¡Ah, vamos!—exclamó Trenfil. Se trata de vestidos.

—No, señor, de obras maestras, de poemas, de maravillas artísticas.

—Por supuesto. Pero en fin, usted es joven y no pudo resistir a la tentación. Y en eso se gastaron los dineros. Corriente. ¡Apuesto a que costarán un ojo de la cara!

Frances se echó a reír, sacó y abrió su portamonedas y vació sobre la mesa todo su contenido, dos ó tres monedas de oro.

—Vea usted,—dijo—lo único que me

llo de su casa Castillo, dirigiéndose a Artemisa con objeto de arreglar varios particulares relativos a la finca *La Luisa*, que tiene arrendada en el término municipal de Cayagatas, cuyo asunto lo tuvo embargado todo el día, hasta las siete y media que regresó a casa.

Una vez en ella, y después de haber comido, su esposa le dijo:

—Mira, José, conviene que te voyas de aquí con tu hijo, pues he observado cosas extrañas por los alrededores de casa.

Castillo trató de disuadir a su esposa; pero ésta repetidas veces le suplicó que se fuera, haciéndole comprender que, en el caso que fueran ladrones, no harían nada a las mujeres.

Tantos fueron los ruegos de la desgraciada esposa, que se decidió a complacerla.

LA LLEGADA DE LOS CRIMINALES

Apenas se había separado Castillo de su esposa para dirigirse a una habitación interior a recoger a su hijo mayor, cuando llegaron de improviso al portal de la casa cinco individuos de la raza de color, quienes, después de amarrar los caballos en los horcones del edificio, entraron en la sala, machete en mano, produciendo un gran escándalo.

Cuando llegaron los facinerosos se encontraban, en unión de los familiares de Castillo, el joven D. Pedro Vega Cruz, novio de Angelina, y D. Pedro Blanco, vecino del barrio de San José.

EL ROBO

Una vez en la casa, obligaron a todos los que allí se encontraban, hombres, mujeres y niños, a ponerse boca abajo, amarrándolos a todos, a excepción de la esposa de Castillo, a la que dejaron en libertad.

El que hacía de jefe se encaró con doña Lutgarda y le pidió el dinero que tuviera.

La desgraciada señora, en los primeros momentos y con gran entereza de ánimo, se negó a ello; pero en vista de las amenazas de que fué objeto, le entregó dos centenes.

Los forajidos, no contentos con ese dinero, la maltrataron y procedieron a hacer un escrutinioso registro en toda la casa, rompiendo los muebles y cavando la tierra, pues decían que Castillo tenía el dinero enterrado.

Como resultado del registro encontraron en un baul 22 luises y algunos pesos en plata.

Todavía no se contentaron con ese dinero, y para obligar a la pobre madre a decir si había más dinero, uno de ellos desalmados dió un machetazo a la niña Elvira.

Ante semejante brutalidad la madre no pudo contenerse, y fuera de sí, se lanzó sobre aquel infame, pero en mal hora, porque entonces aquella horda de salvajes cayó a machetazos sobre las infelices víctimas.

Uno de ellos le tiró un tajo, separándole la cabeza del cuerpo a la desgraciada madre, que cayó al suelo casi abrazada a su inocente hija.

Los otros remataron a machetazos a los demás, formando con ellos un montón de cadáveres en el espacio que mediaba entre la tienda y la habitación que servía de dormitorio.

La niña Elvira, de 28 meses, recibió NUEVE MACHETAZOS y fué arrojada sobre los otros cadáveres por creencia muerta, pues la pobrecita estaba privada de sentido.

La escena que en aquella pobre choza se desarrolló en la aciaga noche del jueves, no es para describir.

NO ES CREIBLE

Las personas que nos han facilitado estos datos, nos dicen que Castillo, al salir huyendo de su casa, fué a refu-

giarse a un bicho que dista como más de doscientos metros de la tienda, en la que había cuatro hombres más.

Todos cerraron la puerta, y desde allí, casi aterrORIZADOS, inmóviles por el miedo, oían claramente los golpes de los machetes al caer sobre los indefensos cuerpos de las mujeres y niños, como igualmente los ayos y lamentos de las víctimas y las blasfemias é imprecaciones de los salvajes criminales.

Es voz pública en el pueblo, que un hijo de Castillo, como de once años, al oír los gritos de su desgraciada madre y de sus hermanitos, no pudo contenerse dentro de la casa, y con un rasgo digno de un hombre de valor, trató de salir, diciéndole al padre:

—Mira, oye un machete y yo otro. Vamos a salvar a mamá y a mis hermanitos, que los están matando.

Otras personas dicen que al salir Castillo huyendo por un postigo de la casa, se escondió con un hijo suyo en una tabla de maza, y después que los criminales se fueron, se encaminó a Cayajabos a dar cuenta de lo ocurrido.

SALVACIÓN MILAGROSA.

Refieren los que han visitado el teatro de los sucesos, que el hijo mayor de Castillo, al ver que los bandidos habían invadido la casa, metió dentro del forro de catre a un hermano menor, arrojándole que se caía, mientras él y otro más pequeño salieron al campo por una ventana, salvándose milagrosamente de las garras de aquellas fieras, pues uno de ellos les hizo un disparo a quemarropa al ver que huían.

Otros vecinos que estuvieron en la bodega *San José* aseguran que fué la desgraciada Lutgarda, la que se escondió a su hijo dentro del forro de catre, después que los asaltantes registraron la habitación, librando así de una muerte segura.

EL NOVIO DE ANGELINA.

El joven don Pedro Vega Cruz vecino de Cayajabos, llevaba relaciones amorosas con la infortunada joven Angelina Castillo, y se juró como de costumbre, negó a la bodega *San José* teniendo la desgracia de ser también una de las víctimas de la ferocidad de esa banda de forajidos.

Apenas había llegado dicho joven cuando ocurrieron los sucesos que acabamos de relatar. Vega Cruz, fué amarrado y herido de machete; pero en medio del horrible cuadro que se presentaba a su vista, tuvo un arranque de valor, pues logró con un cuchillo que llevaba en la cintura cortar las cuerdas que le aprisionaban, y aunque casi ciego por la sangre que le brotaba de las heridas, se abalanzó sobre uno de los criminales, que estaba en la puerta, logrando abrirse paso a pesar de ser nuevamente alcanzado por el filo del machete que esgrimía uno de los bandidos.

Una vez en el portal los criminales trataron de cortarle el paso; pero él, con un movimiento rápido y con ligereza, logró montar en uno de los caballos que allí había, y cortándole el ronzal, emprendió la carrera hacia Cayajabos a pedir auxilio.

Se dice que Vega Cruz después de estar en el pueblo y dar conocimiento de lo ocurrido a la Guardia Civil, regresó luego a la tienda de *San José*.

No sé lo que habrá de cierto sobre este último informe, pero, según otros, quien llevó el aviso fué Castillo.

LA GUARDIA CIVIL.

Al constituirse la fuerza destacada en Cayajabos, presentó un horrible espectáculo, pues toda la casa estaba llena de sangre, y esparcidos por el suelo los cadáveres de dos mujeres, tres niños y un hombre.

Todos estaban boca abajo y casi con la cabeza separada del cuerpo.

Las niñas Amada y Elvira, tenían

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad, así en adultos como en niños; es de los que se ha introducido en el mundo con resultados admirables. El Dr. Simpson descubrió el estado de este terrible mal y al fin se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léase los prospectos que acompañan al pommo. DE VENTA POR JOSÉ SARRA. HABANA. 1892-93

quede de todo el dinero que usted me mandó.

—¡Aprieta! ¡Vaya una manera de gastar! De seguro que me echas usted a perder a mi mujer y a mis hijos con tal ejemplo.

—No. Hago como el jugador que arriesga una crecida apuesta; ó mejor dicho, soy una mujer que invierte su capital. Si mis cálculos salen fallidos no sé qué haré con mi flamante guardarróps. Desde ahora se lo ofrezco a su buena esposa, prometiendo hacerle una gran rebaja.

—¡Ah, tonto!—exclamó Trenfil.— Los fracasos no se han hecho para usted. Sin contar con que aun sin su carrera artística tiene usted lo suficiente para vivir. Ahora ya no habrá dificultades para reclamar la herencia de su padre, y en ello nos hemos de ocupar desde luego.

Frances se entristeció. El único dolor de su vida era aquel fin misterioso de su padre.

Jamás había cejado en su propósito de buscar a Jorge Manders y obligarle a hablar.

Sabia que Trenfil no había obtenido noticias suyas, pero no dudaba que tarde ó temprano ella descubriría su paradero.

Las señoras pasaron a la sala, donde Trenfil prometió reunirseles muy pronto, en seguida que acabase de fumar un cigarrillo más pequeño que de costumbre dijo, porque se hacía tarde.

además los brazos sujetos á los hombros por una pequeña tela de carne. El Teniente D. Matías Díaz, que en los momentos del suceso se hallaba actuando en la bodega Las Tumbas, por haberse presentado allí dos individuos, que le habían quitado el fusil que poseía como voluntario, tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido en la bodega San José, se trasladó á ella, iniciando las primeras diligencias su marías, y disponiendo que las fuerzas á sus órdenes hicieran un recorrido por aquel término, con objeto de ver si podía alcanzarse la partida de facinerosos que cometieron tan horribros asesinatos.

También se encuentra en la bodega San José el jefe de la Comandancia de Guantánamo, Capitán D. Manuel Díaz. Asimismo llegó ayer tarde á este poblado y seguidamente salió para el teatro de los sucesos el Teniente Coronel Jefe de esta provincia.

El general León pasó hoy un telegrama á la Guardia civil para que se practiquen activas diligencias a fin de lograr la captura de los criminales.

EL JUZGADO
El Juez municipal D. Santiago López se halla actuando desde anoche en la bodega de San José.

LOS HERIDOS.
El médico municipal D. Guillermo Lozano se presentó anoche en la casa de los sucesos, procediendo á la cura del joven Vega Cruz, que presenta tres heridas en la cabeza, y la niña Josefina Castillo, que tiene cuatro heridas en el pecho; cuatro en la espalda, una en el hombro derecho y otra en la cabeza. El estado de ambos es muy grave.

La niña Angélica es ahijada de don Anastasio Gómez, dueño de la panadería El Brazo Fuerte, situada en este poblado.

El Sr. Gómez estuvo ayer á ver á su ahijada, y regresó muy apesadumbrado á su casa á causa del horrible cuadro que presenció.

LOS CADÁVERES
Esta tarde ha sido trasladados en una carreta al cementerio de Cayajabos, los cadáveres de D.ª Lutgarda Pérez, D.ª Guadalupe Pérez, D. Pedro López, D.ª Angélica, D.ª Amada y doña Elena Castillo.

La entrada del fúnebre cortejo en Cayajabos ha sido imponente.

LOS CRIMINALES
Hasta estos momentos (once y media de la noche), no han sido habidos los autores de estos horribles asesinatos, á pesar de la activa persecución que se hace por la Guardia Civil y la guerrilla que manda el capitán D. Carlos Rodríguez.

EL LUGAR DE LOS SUCCESOS
En las primeras horas de mañana me trasladé á la bodega de San José, con objeto de adquirir informes para ratificar ó rectificar los que he podido lograr en este pueblo.

PANTEON NACIONAL

DON JAIME BISCARRI.
Julio 13 de 1837.
Mayo 17 de 1877.

En este día nació en Barcelona el distinguido pianista, compositor y crítico, D. Jaime Biscarri.

Seis años tenía cuando comenzó en la ciudad de Balaguer sus estudios musicales, bajo la dirección del reputado organista y maestro de Capilla Reverendo Padre D. Francisco Ooms.

Más tarde fué á Barcelona, y allí los terminó con el sabio Andreu, que lo perfeccionó en armonía, contrapunto y fuga.

Fué su maestro de piano D. José María Sirvent, y después el célebre Herz. En su viaje á París se relacionó íntimamente con Rossini, Fetis, Carafa, Marmontel, Ravina y otros grandes artistas, que hicieron mucho aprecio de su talento.

En 1866, y hallándose de regreso en España, fué con D. Andrés Vidal el periódico La España Musical, en el que fué á conocer sus Ensayos críticos musicales. Compuso entre otras obras, una famosa Tunc Petrus, y tres Elegías Marzucas á Chopin, que fueron premiadas.

Fué uno de los más ilustrados socios correspondientes de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y murió en Barcelona el 17 de mayo de 1877.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANIA GENERAL.
Destinando á la Comandancia de Sancti Spiritus, al teniente coronel de la Guardia Civil D. José Caver.

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo para Nuñetas, al capitán D. Leopoldo Castro Esparza.

Concediendo retiro al primer teniente de bomberos D. Francisco Cruz y Orz.

Comunicando Real Orden que destina á este Distrito á los señores coroneles D. José Izquierdo Orosio y D. Angel Alonso Sánchez, para mandar los batallones de Zamora y Gerona, respectivamente.

Aprobando la organización de un escuadrón de caballería voluntarios de Tuñicú.

Aprobando varias propuestas para oficiales de voluntarios.
Concediendo regreso á la Península al capitán de infantería D. Alberto Soriano.

Confirmado retiro de los primeros tenientes D. Faustino de Taula y don Pascual Pinedo.

GUARDIA CIVIL.
Queda anotado en el cuaderno de traslaciones el primer teniente D. Leopoldo del Río.

Se dispone la presentación en este Centro del guardia civil Vicente Odino.

Se concede amalgama al guardia de la comandancia de Santa Clara Francisco Romero.

Se remite á informe instancia del voluntario Diego González que pide pase al instituto.

Id. del soldado Salvador Moreno que pide id.

Se remite para nuevo informe instancia del licenciado Víctor Martínez, que solicita ingreso en el cuerpo.

Se ordena el alta en la comandancia de Cuba el guardia Juan López.

Se dispone sean destinados á operaciones dentro del Tercio, los individuos á quienes se les impongan arresto de uno ó dos meses en la vía gubernativa.

MERCADO MONETARIO

Plata del caño español:—Se cotizaba á las once del día: 7 1/2 á 7 3/4 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.70 y por cantidades á \$ 5.72

CRONICA GENERAL

Esta mañana entraron en puerto los vapores, Mesquite, de Tampa y Cayo Hueso, con 15 pasajeros, y Palentina, de Liverpool y escalas.

El vapor Octubre, ha salido de Las Palmas para la Habana el viernes 12, según nos comunican sus consignatarios los señores J. Balcells y Cp.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia de Matanzas D. Julian J. Silveiro.

Ha sido dado de baja el diputado provincial, miembro de la Comisión Permanente de Puerto Príncipe, don Lope Recio Loynaz, habiendo sido nombrado en su lugar el diputado don Enrique Hortsman.

D. Antonio González Rojo ha sido nombrado diputado provincial de Puerto Príncipe.

La Sociedad Marcialo Valenciana de Beneficencia celebrará mañana, á las una de la tarde, en los salones del Casino Español, la Junta General ordinaria que previene el Reglamento de la misma. En dicho acto deberán efectuarse las elecciones para la nueva Junta Directiva y se distribuirá la Memoria correspondiente al año anterior.

Se encarece la puntual asistencia de los socios de dicha institución.

Segun leamos en los últimos periódicos recibidos de Nueva Orleans, han sido demasiado abundantes las lluvias durante la última semana del pasado mes y primeros de este; con este motivo han resultado perjudicadas las cosechas y particularmente la caña, siendo preciso suspender el laboreo de los campos, los cuales están invadidos hoy por las hierbas que absorben la mayor parte de la savia de la tierra.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 10 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

JULIO 11.

NACIMIENTOS.
CATEDRAL.

No hubo.

BELEN.
Don Adriano Mejías y Valdés, blanco, hijo legítimo de don Adriano y de doña Consuelo.

1 hembra, blanca, natural.
1 varón, mestizo, natural.

JESÚS MARÍA.
1 varón, mestizo, natural.
1 varón, mestizo, natural.

GUADALUPE.
No hubo.

PILAR.
No hubo.

CERRO.
No hubo.

MATRIMONIOS.
CATEDRAL.

No hubo.

BELEN.
Don Domingo Anant de Lugo, Pamplona, 23 años, con doña María Josefa Oyarre, Habana, blanca, 19 años, ambos solteros. Se verificó en la iglesia de Jesús María.

JESÚS MARÍA.
Don José Peña Pedreño, Coruña, 32 años, blanco, soltero, con doña María Lorenzo Villosos, Coruña, blanca, 34 años, soltera. Se verificó en la iglesia de Jesús María.

GUADALUPE.
Don Angel Reigosa y Cabeza, Lugo, blanco, 28 años, soltero, con doña María Juana Armillana y Consegua, Habana, blanca, 23 años. Se verificó en la iglesia de Guadalupe.

Don Francisco Refojo y Lago, Coruña, blanco, 40 años, soltero, con doña Concepción de la Torre y Velasco, Habana, blanca, 38 años, soltera. Se verificó en la iglesia de Guadalupe.

Don Alfredo Mazzuchelli y Medina, Habana, blanco, 25 años, soltero, con doña Mercedes Pulido y Rodríguez, Habana, blanca, 20 años. Se verificó en la iglesia de Guadalupe.

PILAR.
No hubo.

CERRO.
No hubo.

DEFUNCIONES.
CATEDRAL.

Don José Alonso y Martínez, blanco, Habana, 3 días, San Ignacio 24. Por haber nacido antes de 7 meses.

BELEN.
Doña Amalia Camacho, Méjico, blanca, 19 años, soltera, Teniente Rey 55. Fiebre amarilla.

Luisa Cárdenas Africa, negra, 90 años, soltera, Empedrado 55. Lesión orgánica al corazón.

Don Gerardo Vélez, Sevilla, blanco, 60 años, soltero, Carcel 19. Afección orgánica del corazón.

Vicente Matos, Barraco, mestizo, 32 años, soltero, Presidio. Tisis pulmonar.

JESÚS MARÍA.
Martín Ararce, Africa, negro, 63 años, soltero, Esperanza 32. Cenosis.

Don Felipe Valdés, Habana, blanco, dos meses, Sitio 109. Enteritis.

GUADALUPE.
Isabel Fernández, Habana, mestiza, 52 años, soltera, San Nicolás 7. Cirrosis del hígado.

Pedro Izquierdo y López, Habana, mestizo, 4 meses, Industria número 134. Meningitis.

PILAR.
Don Juan Bautista López, Habana, blanco, 56 años, soltero, Estevez número 105. Hepatitis crónica.

Don Alberto Mondin y Pozo, Habana, blanco, 38 días, Belascoain número 5. Meningitis.

Doña María Teresa Alvarez y Cerpa, Habana, blanca, 8 meses, Quando y Majoja, Atrapía.

Don José Francisco Alvarez, Habana, blanco, nueve meses, Pocito número 22, Meningitis.

CERRO.
Doña María de Jesús Valenzuela, Guantacabo, blanco, 68 años, casada, Cristina 14. Tuberculosis.

Pedro Gómez, Ceiba Mocha, mestizo, 25 años, soltero, Harmonía y Moreno, Cerro. Viruelas.

RESUMEN.
Nacimientos..... 5
Matrimonios..... 5
Defunciones..... 13

Crónica de Policía.

LESION GRAVE CASUAL.
Dos guardias de Orden Público presentaron en la celaduría del barrio de San Francisco á D. Manuel Alonso Mir [a] el Madrileño, que sufrió quemaduras graves en las

manos y piernas, á consecuencia de haberse derramado un jarro de alcohol en los pantalones y saco que vestía, y encendió un fósforo, prendiéndose las ropas y ocasionándole las graves quemaduras que presenta.

MALA PROCEDENCIA.
El celador del barrio de la Punta detuvo en el Cerro, calle de Santa Teresa, á un individuo que el 10 del actual vendió una yegua á D. Antonio Roig Real, quien andaba de la buena procedencia del referido animal, lo pasó en conocimiento del celador, dando por resultado sus averiguaciones que la yegua era de mala procedencia.

CIRCULADOS.
El celador del Santo Cristo detuvo en la calle de Obrapia y remitió al vivac á don Adolfo Rodríguez Fernández, que se hallaba reclamado por el Sr. Juez de Jesús María.

También fué detenido y remitido al vivac D. Constantino Fernández, reclamado por el Juzgado de la Catedral.

Por estar reclamado por el señor Juez Municipal del Cerro, fué detenido por el celador de Jesús del Monte, D. Manuel Díaz, cochero y vecino de dicho barrio.

El mismo funcionario detuvo al moreno Paulino Reyes, albañil, reclamado por el Juzgado de Belén.

D. José Sabur, natural de la Coruña y vecino de la calle de San Pedro fué detenido por el celador del barrio de Vives por hallarse circulado.

FRACTURA GRAVE CASUAL.
En la casa de socorros de la primera demarcación, fué curado don Justo Vergara de la fractura completa de la tibia del pie derecho, la cual se causó por una caída que dió frente á la casa número 78 de la calle del Consulado, al resbalar con una cáscara de mango.

HEURTOS.
El guardia de Orden Público número 419 presentó en la celaduría del Santo Ángel á don Rafael Chávez, natural de esta y á don José Snárez, también vecino de la Habana, por acusar el primero al segundo de haberle hurtado un pantalón.

El cabo de Orden Público número 687 presentó en la celaduría de San Isidro á don Alejandro Montes y don José Lertegós, á consecuencia de haberle participado de que en su habitación se había cometido un hurto de dinero y prendas de vestir. Montes manifestó que dormía en unión de su compañero Lertegós en un cuarto situado en la azotea, cuya puerta siempre dejaba abierta, y que al levantarse notaron la falta de cuatro pesos en plata, un saco y chaleco de casimir, y á Lertegós un par pantalones de casimir azul, un sombrero y dos pasetas en plata.

LAMENTABLE ACCIDENTE.
El señor Inspector de Policía de Regla tuvo conocimiento de que en la estación sanitaria de dicho barrio se encontraba un herido grave, parándose en dicha estación, donde encontró á don Antonio Marín, natural de Galicia, de 39 años y vecino de la calle de los Oficios, quien le manifestó que hallándose trabajando en un almacén que está situado en el cargadero de Lurra y en momentos de estar sobre el techo del referido, tuvo la desgracia de caer, causándose la herida que presenta. El estado de Marín es grave, según certificación del Dr. Ochoa.

ARREBATO DE BILLETES.
Don Manuel Lopez y Lopez se presentó en la celaduría del barrio de Peñalver, participando que al pasar por la calzada de la Reina esquina á Escobar, con una carpeta que contenía billetes, se le aproximó un moreno que le arrebató los referidos billetes, y que al perseguirlo, se le acercaron dos mulatos que le arrojaron una piedra, causándole una contusión leve en la espalda.

HURTO DE 16 CENTAVOS.
A doña Eufemia Castillo, viuda de López, vecina de San Lázaro número 236 A, le hurtaron de un escarpate, en los momentos en que se encontraba en el fondo de su casa, una bolsita que contenía diez y seis centavos.

La señora Castillo ignora quién ó quienes puedan ser los autores del robo.

ROBO.
Don Juan Ruiz y Diego, natural de Santander y vecino del Mercado de Tacón, por Aguilá, participó al celador de su barrio, que al regresar á su habitación como á las nueve de la mañana del día 11, de la que había salido por la madrugada, la encontró abierta y las ropas en desorden y que de una carpeta notó la falta de su custodia personal el resibo del fondo de gas, y además 13 centavos, ignorándose quién pueda ser el autor ó autores de este hecho.

DETENIDO.
En la tarde de ayer fué detenido por el guardia de Orden Público número 297 don José Patán y Pareto, que presta sus servicios en la Inspección del Reconocimiento de Buques, un individuo blanco perseguido á la voz de ataja por el celador de Mústoles. El detenido resultó nombrarse don Esteban Novo y Ortega, natural de Regia, de 31 años de edad, soltero y de oficio tonelero, el cual se hallaba reclamado por la Fiscalía de Marítima como uno de los autores del asalto y robo perpetrado el día 14 del pasado junio á bordo de la chalana Yagabo.

Sección de Interés personal.

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE INSTRUCCION.
SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente de esta Sección hago saber á los señores asociados que desde el día 15 del corriente se van á renovar las clases en las escuelas de este Centro, pudiendo los que no tengan matrícula ni volante para asistir á ellas, adquirirlo en esta Secretaría de 7 á 9 de la noche.

Habana, 12 de julio de 1895.—Pío Janco del Pando. C 1236 4x-12

UNION DE DEPENDIENTES.

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente se cita para la Junta general ordinaria del tercer trimestre, que tendrá lugar á las seis y media de la tarde del próximo domingo 14 del actual, en los altos de Marto y Belona.

Se hace saber al mismo tiempo, que debido á las gestiones de la Junta Directiva, se han adquirido los referidos altos de Marto y Belona, habiéndose instalado en ellos la Secretaría de esta Sociedad, y cuyas horas de despacho diario serán, excepto los días festivos, de once á una de la tarde.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento, aplicando la puntual asistencia á la Junta referida.

Habana, 12 de julio de 1895.—El Secretario, Joaquín Menéndez. C 1236 2x-12 11-11

EL CALOR AUMENTA EL SUDOR SE HACE INSOPORTABLE

Hay que lavarse constantemente y después.....

Secarse con una MAGNIFICA TOALLA CIFRADA que el

Bazar Inglés

VENDE A 25 CENTAVOS UNA.



Toalla de felpa inglesa en colores escoceses.
Toalla fuerte, esponjosa, permanente.
Toalla de 114 centímetros de largo por 48 de ancho.
Toalla sin precedente, monumental, excelente.
Toalla, en fin, que vendo á 25 CENTAVOS!

NECESITO 5,000 PERSONAS
(QUE DIRIA J. VALLÉS)

PARA VENDERLES 20,000 TOALLAS A 25 CENTAVOS UNA

Hay letra A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. L. M. N. P. R. S. T. U. V. Y. No hay Z. ni K. ni Q. por abundar poco los Zenones, los Quintines, y los Ka, Ka. (¡caramba!)

¡ATENCIÓN! HEMOS RECIBIDO

- Magníficos bouquets de NEBULOSAS á 30 y 60 cts.
- Gorras finas para niños y niñas á 50 centavos.
- Papel Nolia, de 5 libras, media resma, á 25 centavos.
- Sobres baroniales, el 100, á 25 centavos.
- Platos pintados para decorar gabinete á 25 y 50 cts.
- Tazas para caldo, café y chocolate, á 25 cts.
- Libretas de 200 y 400 folios para Caja, Diario, Borrador y Agenda, á 25 y 50 cts.

Nota del día: Cintas deseda, superior, todos colores, de 2, 3, 4 y 8 dedos de ancho, á 10, 15, 20 y 25 cts. v.

72, GALIANO BAZAR INGLÉS GALIANO 72.

á tres puertas de LA CASA GRANDE.

JOYAS DE LA LITERATURA

No sabe la ambición humana medir los puntos con la suñiciencia, y ciega á los resplandores del honor, apetece lo más alto, sin reparar en el peligro cuando por falta de valor y prudencia no puede alcanzarlo.

SAAVEDRA FAJARDO.

LA EGLANTINA.

Era una eglantina piadosa, un alma verdaderamente mística. Al primer reflejo de la aurora, mientras que sus hermanas dormían aún, replegadas sobre sus tallos, ella, entreabriendo poco á poco sus pétalos, enviaba al cielo su perfume,—que es el modo de orar de las flores.

Y al anochecer todavía continuaba orando cuando las vibraciones del Ángelus se esparcían por la florida campiña en medio de la serena placidez del sepulcro.

Era un alma pura, sin el menor asomo de coquetería. No se miraba en las gotas de rocío, no se enorgañaba cuando contemplaban las mariposas. Sus amigos eran algunos bichos á la buena de Dios y una pasionaria marchita y estropeada por las mortificaciones.

Desde hace días se encuentra en esta ciudad el distinguido pianista peruano D. Manuel Ignacio López, el cual se dará á conocer al público en un concierto vocal é instrumental, que ha organizado con buenos elementos y cuya fiesta se verificará en el fresco teatro de Irijoa, el domingo 21 de los corrientes. Otro día daremos nuevos pormenores acerca de esa velada artística.

EN ALBISU.—Cómo se llaman los juguetes cómicos—en un acto y en un acto—que hoy deben ofrecerse *Tabardillo*, *De Madrid á París* y *Don Dinerol*.

La Empresa que procura en los programas—ofrecer algo nuevo,—ensaya activamente dos zarzuelas—que en los Madriles obtuvieron éxito.

QUE TOMEN NOTA.—En Viena se ha establecido un club de comerciantes, abogados y escritores, cuyo propósito es aislarse en un barrio construido *ad hoc*, donde haya higiene para el cerebro, según dicen ellos.

El plan consiste en formar un barrio destinado exclusivamente para escritores, bufetes, y bibliotecas públicas y privadas, así como para todo trabajo que no haga ruido, y por el contrario, éste le sea molesto. Del tal modo, dicen los del proyecto, no habrá por nuestros alrededores pianos ni aprendices de ningún instrumento ni de canto.

La idea surgió en un casino donde varios de sus socios, filósofos, abogados, médicos, escritores y comerciantes se quejaban amargamente de sus vecinos, cuyas adiciones al arte musical, por desgracia tan estropeado, les tenían aturridos, al extremo de cometer innumerables equivocaciones y errores que, á no haberlos advertido á tiempo, habrían causado pérdidas irreparables y descritos para autores que han alcanzado celebridad.

Entre los errores y equivocaciones declarados los hay graciosísimos. Herr Menosky estaba escribiendo un artículo científico para una famosa revista austriaca, y á la derecha tenía una botella de cerveza, á la que debía asociar cinco gotas medicinales; y en el aturdimiento de tanto oír un piano que no cesaba de tocar el manoseado *Qui Vive* y otras empalagosas piezas, malísimamente ejecutadas, se iba á beber de un golpe todo el frasco de las gotas con sólo cinco de cerveza.

Un comerciante contaba que los trompetazos de un aprendiz de serpiente y los gorgoritos de una joven, le podían haber costado diez mil florines, porque estuvo á punto de echar en el cesto, imaginándoselos papeles inútiles, los billetes de banco que acababa de recibir en pago de la expresada suma.

Y casi enseguida la eglantina se dispersaba en el aire deshojada por las manos del niño; pero moría contenta porque á través de las nubes del incienso había entrevisto al Dios que venía hacia ella bajo el magnífico pálio de brocado entre el deslumbrante esplendor de las pedrerías que ornaban la custodia.

Y en alma, su alma de eglantina piadosa voló extasiada hacia Él, mientras que sus pétalos caían revoloteando lentamente hasta mezclarse con la alfombra triunfal de azucenas, rosas deshojadas y aromáticos claveles.

EMILIO P.

GACETILLA.

ADMÉ JEANNE TESSANDIER.—Así se llama una notable actriz francesa que nos visitará en la próxima temporada de invierno, ofreciéndonos una serie de escogidas representaciones.

La señora Tessandier nació en Italia, pero muy niña pasó á Francia, transcurriendo sus años infantiles en Bordos, en una casita sobre el Gorona, hasta que hizo su debut en el "Teatro Francés" y conquistó justo renombre á fuerza de trabajo y de estudio.

Más tarde viajó por Bruselas y el Cairo, alcanzando nuevos laureles para su corona de artista. Entre sus obras predilectas figuran *La Dama de las Camelias*, *Juana de Aro*, *Carlota Corday*, *Le Fils de Corralie*, *Marie Jeanne*, *La Bucheronne* y *Pour la Couronne*, la última producción de M. Coppée.

Por último, la Tessandier y su Compañía, que nos traen el verdadero arte, serán recibidas con entusiasmo por la culta sociedad habanera.

NOVELAS ESCOGIDAS.—En la agencia de periódicos de D. Clemente Sala, Habana 93, se han puesto á la venta más de 5,000 tomos de novelas, todas de buenos autores, al ínfimo precio de 30 centavos el tomo, costando en Madrid el doble. Todas esas novelas son escogidas, como lo prueban los siguientes títulos: *Al lado de la dicha*, *Mi hermano Luis*, *Incendio de Valpíson*, *Dos Almirantes*, *Suplicio de un padre*, *Angel del presidio*, *Juan de la Roca*, *Represalias de la vida*, *Incendiario*, *Boda de Gerardo*, *Divorcio de Julieta*, *Flores y Perlas*, *Crimen de Oreival*, *Príncipe de Moria*, *Coruejas*, *Salammbó*, *Casamientos de Loti*, etc. etc.

Aviso, pues, á los aficionados á la lectura de novelas para que hagan una visita á la librería de Habans 93.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉRICAS, FÍSICAS Y NATURALES.—Esta

Corporación celebrará sesión pública ordinaria el domingo 14 de los corrientes, á la una y media de la tarde, en su local alto (calle de Cuba, ex Convento de San Agustín) con la siguiente Orden del día.—1.ª Una teoría sobre fiebre amarilla por el Dr. V. Cabello.

2.ª La infección en la infancia, por el Dr. J. Torralbas.

La Biblioteca está abierta al público todos los días hábiles.

Yacua.—Se administra gratis todos los sábados en la Academia, de 12 á 1, por los profesores de la Sub-Comisión respectiva, estando de turno este mes los doctores Sánchez Toledo y Aróstegui.

Habana, 12 de julio de 1895.—El Secretario General, Dr. V. de la Guardia.

EL PROGRESO.—Hoy es el día designado para que tenga efecto la magnífica velada dispuesta á beneficio de la escuela que esta sociedad sostiene.

En atención al considerable número de billetes repartidos, del atractivo programa combinado y á los valiosos elementos que toman parte en la misma, es de augurarse un brillante resultado.

Señalan las numerosas personas que de la capital se disponen á concurrir á la misma, que habrá los carros del Urbano necesarios, á la terminación de la velada.

UN CONCIERTO EN PERSPECTIVA.—Desde hace días se encuentra en esta ciudad el distinguido pianista peruano D. Manuel Ignacio López, el cual se dará á conocer al público en un concierto vocal é instrumental, que ha organizado con buenos elementos y cuya fiesta se verificará en el fresco teatro de Irijoa, el domingo 21 de los corrientes. Otro día daremos nuevos pormenores acerca de esa velada artística.

EN ALBISU.—Cómo se llaman los juguetes cómicos—en un acto y en un acto—que hoy deben ofrecerse *Tabardillo*, *De Madrid á París* y *Don Dinerol*.

La Empresa que procura en los programas—ofrecer algo nuevo,—ensaya activamente dos zarzuelas—que en los Madriles obtuvieron éxito.

QUE TOMEN NOTA.—En Viena se ha establecido un club de comerciantes, abogados y escritores, cuyo propósito es aislarse en un barrio construido *ad hoc*, donde haya higiene para el cerebro, según dicen ellos.

El plan consiste en formar un barrio destinado exclusivamente para escritores, bufetes, y bibliotecas públicas y privadas, así como para todo trabajo que no haga ruido, y por el contrario, éste le sea molesto. Del tal modo, dicen los del proyecto, no habrá por nuestros alrededores pianos ni aprendices de ningún instrumento ni de canto.

La idea surgió en un casino donde varios de sus socios, filósofos, abogados, médicos, escritores y comerciantes se quejaban amargamente de sus vecinos, cuyas adiciones al arte musical, por desgracia tan estropeado, les tenían aturridos, al extremo de cometer innumerables equivocaciones y errores que, á no haberlos advertido á tiempo, habrían causado pérdidas irreparables y descritos para autores que han alcanzado celebridad.

Entre los errores y equivocaciones declarados los hay graciosísimos. Herr Menosky estaba escribiendo un artículo científico para una famosa revista austriaca, y á la derecha tenía una botella de cerveza, á la que debía asociar cinco gotas medicinales; y en el aturdimiento de tanto oír un piano que no cesaba de tocar el manoseado *Qui Vive* y otras empalagosas piezas, malísimamente ejecutadas, se iba á beber de un golpe todo el frasco de las gotas con sólo cinco de cerveza.

Un comerciante contaba que los trompetazos de un aprendiz de serpiente y los gorgoritos de una joven, le podían haber costado diez mil florines, porque estuvo á punto de echar en el cesto, imaginándoselos papeles inútiles, los billetes de banco que acababa de recibir en pago de la expresada suma.

Y casi enseguida la eglantina se dispersaba en el aire deshojada por las manos del niño; pero moría contenta porque á través de las nubes del incienso había entrevisto al Dios que venía hacia ella bajo el magnífico pálio de brocado entre el deslumbrante esplendor de las pedrerías que ornaban la custodia.

Y en alma, su alma de eglantina piadosa voló extasiada hacia Él, mientras que sus pétalos caían revoloteando lentamente hasta mezclarse con la alfombra triunfal de azucenas, rosas deshojadas y aromáticos claveles.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *Tabardillo*.—A las 9: *De Madrid á París*.—A las 10: *Don Dinerol*.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *Barcelona*, *Tarragona* y *Montañas de Monserrat*. El *Banisterio* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de Venecia.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

Vapores de travesía.

COMPANIA

General Transatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA. } ESPAÑA.
SANTANDER. }

ST. NAZAIRE. } FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 17 de Julio el vapor francés

WASHINGTON

CAPITÁN BAQUESNE

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St Nazaire; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro,

Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá únicamente el 15, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, piodura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus señores pasajeros, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.

8573 a9-8 a8 9

GIROS DE LETRAS.

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable gran letra á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

C 1154 158 1 J1

AVISOS.

CAJA DE ACERO

á prueba de dinamita, fuego y ladrones, es maciza, americana, cerradura sistema Marviti, costó 18 onzas y se vende en 10. Mercaderes 15.

8362 a8-12

CAJAS DE HIERRO

Se venden varias de varios tamaños y fabricadas á prueba de fuego y ladrones, con secretos, las hay con tres llaves distintas para corporaciones, sumamente baratas pues proceden de remates, en la misma se abren las que se han cerrado y se arregla de todo trabajo de mecánica á precios módicos.

Pago Mercaderes n. 15. 8363 8 12

LA ESTRELLA DE ORO, Compañía de 46 Paralelos y Fernández. Vendemos todos los muebles de sala, de comedor y de cuarto, pianos y lámparas, sillas, sillones, aparadores, mesas, escaparates, camas, canastilleros, peinadores, lavabos, escritorios, relojes y prendas de oro y brillantes garantizados al peso.

Se alquilan los espacios altos de la casa Teulente Riley 14, compuesta de sala, comedor, 2 aposentos y 7 cuartos grandes, gran sala de comer al fondo, cocina y lavadero; además otros altos al fondo compuestos de tres habitaciones, azoche con baño y ático. Se dan en arropación. Informar en San Ignacio 33.

OIGAME USTED SEÑORA

Cuatro palabras.

No va Vd. á hacer compras á los grandes establecimientos de la Habana?

Pues le aconsejo que deje correr sus pasos por la calle de Obispo, la más céntrica de la ciudad y al llegar á la esquina de Bernaza dígnese entrar en la

Peletería El Casino.

Y verá unas preciosas vidrieras en las que podrá Vd. elegir un par de zapatos de fantasía de la forma que mejor le plazca: si Vd. es elegante y le gusta calzar á la moda se compra un par de

Zapatos Hadji ó Lawn-tennis

(LATEST STYLE)

que son lo mejor que se ve en la Habana al decir de algunas personas; ó un par de zapatos todo de charol *Bluezer*. Si le gusta el calzado alto escoja un par de imperiales Y. E. ó Y. A. ó Polacas G. L. que es calzado de última novedad.

Si prefiere los zapatos que no sean muy altos ni muy bajos, si no más bien cómodos y duraderos pida un par de zapatos de la

Y. ó de la R. R. G. ó G. B.

que son muy convenientes para la salud y para el bolsillo; si desea calzado de color decidase por la piel de Rusia de la R. ó R. R. Y si le duelen los callos pida zapatos de Sacks.

De todas maneras cuando vaya Vd. á comprar calzado no sea egoísta; lleve también á sus hijas y á los pequeños, que para éstos hay allí zapatos muy monos. No olvide Vd. las señas ORISPO y BERNAZA.

Peletería El Casino.

TELEFONO N. 876.

C. 1197 alt. a5-6

MANIN

Llegó de Asturias

Longaniza de cerdo superior, seca y en manteca, la primera á 75 cta. libra; la segunda son latas de ningún lujo, pero sí bien contenido, de un peso de 3½ libras á 5 libras, á 50 cta. libra. Este artículo es confeccionado en NUESTRA CASA DE CUBA (Colunga), por lo que se puede garantizar su buena calidad. De igual procedencia: MORCILLAS y BOTIFLLOS chicos, al detalle; chorizos ídem; hay latas hasta de 15 libras propias para una familia ó casa de familia á precios arreglados. Chorizos de Tapia á 1.20 lata; media lata ídem de A. Café á 81-40. Morcillas de "La Corona," "La Flor" y "La Esperanza." Gijón, á 1.40 media lata. Morcillas (Tapia) Perú. Casariego, latas de una libra á 50 cta. una. CARNES: del propio fabricante: gallina en gelatina á 85 centavos; cordero, ternera, cerdo, etc. etc. á 40 centavos. PERCEBES al natural á 45 cta. lata. BESUGO en escabeche, y con tomate y aceite. CONGRIO ídem, ídem con guisantes. Merluza en escabeche y con salsa de tomate. Bonito en escabeche en aceite, en salsa de tomate y alcaparras. ATUN en salsa de tomate y en aceite. LUBINA (SARDA) en escabeche y con tomate. Aguja en ídem, ídem Langosta al natural. Corvina y Meru, todo á 40 cta. lata. Los presentes pascados son de Tapia. Galineros especiales de Tapia á 15 cta. cuarto. Jarnenes gallegos y asturianos, peso de 10 á 15 libras. Los primeros á 35 cta. libra y los segundos á 40 (enteros). Sardinillas en escabeche á 25 cta. lata (Vigo). Higos, peras y melocotones de Candamo á 40. Libro.

Queso Cabrales en latas á 85 cta. libra; por detall á 90 cta. libra; media 50. LACÓN con GRELOS (Coruña) á 85 cta. lata. Sidra pura, asturiana, que no admite rival á 7 cta. copa (fria ó del tiempo) achampañadas de los mejores fabricantes asturianos.

Para más detalles á MANIN, Obrapia 95, entre Bernaza y Villegas; y en Sagua la Grande, Café El Central, Gloria número 14, casa de igual propiedad que en

CASA DE MANIN.

C 1229 24-12 24 12

BANCO DEL COMERCIO

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia.

(SOCIEDAD ANONIMA) SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta general y en uso de la autorización que concede el artículo 13 del Reglamento, se cita á los señores accionistas para continuar la sesión extraordinaria de hoy el lunes 15 del actual. Á las doce en punto de la mañana, en la casa del Banco, calle de Mercedes número 36, con los objetos siguientes: 1.º Acordar sobre la reforma del Estatuto, separando la gestión del Banco del Comercio de las demás industrias y explotaciones de la actual Compañía; 2.º Determinar, en vista de esto, la forma como ha de seguir funcionando el Banco, su capital, y acciones que le hayan de representar; 3.º Para tratar de la incorporación de las demás propiedades, ó de su fusión, con otra Compañía, en armonía con los derechos de los tenedores de Bonos; y 4.º Para designar las representaciones que sean necesarias y, en su caso, hacer las elecciones y nombramientos que correspondan para la dirección de los intereses sociales.—Y se advertirá que, según el artículo 77 de los Estatutos, para poder tomar acuerdo se necesita estén representadas las dos terceras partes del total de las acciones.

Habana julio 8 de 1895.—Arturo Amblard. Cia. 1214 5d-8 5a-9

Se alquila la casa número 80 calle de Cuba entre Obrajía y Lamparilla, siendo apropiado la parte baja para almacén de víveres, azucarera, etc., y los altos para escritorios y vivienda. Impondrán Merced 12. 8578 d4-13 a4-13

Se traspasa la acción al local

que ocupó la casa de comercio de D. Francisco Solís en la calle de la Amargura número 11 esquina á San Ignacio y se venden armatostes y ensares existentes. C 1218 8a-10 8d-10

Se alquilan los espléndidos bños de Príncipe Alfonso número 53, esquina á Factoría. Son acabados de fabricar y expresamente para establecimiento. Impondrán en Barcelona número 1, A. 8107 10a-6 10d-7

CALIFORNIA

LOTERIA

BENEFICENCIA PUBLICA

CIUDAD DE MEXICO

Establecida en 1878 por autorización especial del Gobierno de la República.

GRAL. ENRIQUE A. MEXIA V. Bassetti
Presidente Vicepresidente y Gerente

CAPITAL. . . . \$ 2,000,000

Premios mayores en moneda americana. Precio de billetes en moneda americana.

1.º. . . . \$ 60,000. Enteros. . . . \$ 1.00
2.º. . . . 20,000 Medios. . . . 2.00
3.º. . . . 10,000 Cuartos. . . . 1.00

Los sorteos tendrán lugar en público el CUARTO JUEVES DE CADA MES y bajo la dirección y vigilancia personal del

SR. D. APOLINAR CASTILLO INTERVENTOR DEL GOBIERNO.

Distribución de premios para los SORTEOS MENSUALES

Solo juegan 80,000 números

LISTA DE PREMIOS

1 Premio mayor de. . . \$ 60,000. . . \$ 60,000
1 Premio principal de. . . 20,000. . . 20,000
1 Premio principal de. . . 10,000. . . 10,000
5 Premios de. . . 5,000. . . 5,000
10 Premios de. . . 2,000. . . 5,000
25 Premios de. . . 200. . . 5,000
100 Premios de. . . 100. . . 10,000
260 Premios de. . . 40. . . 10,400
460 Premios de. . . 20. . . 9,200

Premios aproximados

100 Premios de \$60 aproximaciones al premio de \$60,000. . . \$ 6,000
100 Premios de \$40 aproximaciones al premio de \$20,000. . . \$ 4,000
100 Premios de \$20 aproximaciones al premio de \$10,000. . . \$ 2,000

799 Terminales de \$20, que se determinarán por las dos últimas cifras del billete que obtenga el premio mayor de \$60,000. . . \$ 15,980
799 Terminales de \$20 que se determinarán por las dos últimas cifras del billete que obtenga el premio principal de \$20,000. . . \$ 15,980

2,761 \$ 178,500

1895

Los sorteos se verificarán en las fechas siguientes

(CUARTO JUEVES DE CADA MES)

JULIO 25

Agosto 22 | Octubre 24
Septiembre 26 | Noviembre 28
Diciembre 26

El resultado de cada sorteo se publicará y circulará por medio de impresos, en toda la República y en el extranjero, oportuna y detalladamente, y con todas las formalidades legales.

Ningún sorteo se verificará sin que el valor total de los premios esté previamente depositado en el Banco de Londres y México.

Para que nuestros favorecedores tengan toda la garantía respecto á la honradez con que se llevan á efecto los sorteos, y de que se pagará sin dilación los premios que se acuerden, el Gobierno ha nombrado al muy honorable señor D. Apolinar Castillo con todo el carácter de interventor por parte de la autoridad, y ese caballero deberá presenciar, dirigir é intervenir en todos los sorteos, de acuerdo con un empleado que al efecto ha de designar en cada caso la Tesorería General de la Nación.

Certifico que vigilo los preparativos para todos los sorteos de la Lotería de la Beneficencia Pública, y en persona dirijo dichos sorteos con la presencia de un empleado de la Tesorería General de la Nación y que se verifican con honradez, legalidad y buena fe para con todos.

A. Castillo Interventor.

Certifico que en el Banco de Londres y México está depositada la cantidad bastante para garantizar el pago de todos los premios de esta Lotería.

A. Castillo Interventor.

Por cada pedido por valor de \$20

REMITIREMOS \$22 EN BILLETES.

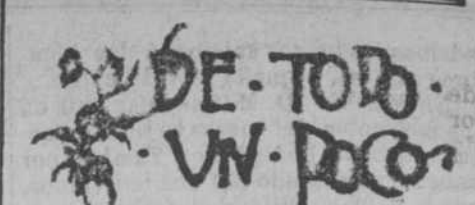
Se solicitan agentes en todas partes.

U. BASSETTI

GERENTE

Apartado 736. México

1241 alt. 4a-13 4d-14



PENSAMIENTOS.

El orgullo más bien fundarse debe en no dejar que la ambición nos mande. Ambicionar es propio de la plebe: el saber despreciar es de hombre grande.

Bello es luchar, si después placer y gloria se alcanza; mas luchar sin esperanza horrible tormento es.

Adelardo López de Ayala.

Dada la organización de nuestras cárceles y presidios, el crimen se parece á esas corrientes que hay en ciertos mares, que atraen á largas distancias y tragan irremisiblemente al que entra en la esfera de su mortal acción.

Concepción Arenal.

Lo que un hombre consume durante su vida.

Un doctor alemán se ha divertido en calcular lo que un hombre, al llegar á los setenta años, ha consumido durante su vida.

El resultado es de veinte wagones cargados de comestibles y bebidas.

Calculando cada wagón únicamente en 4 toneladas, hacen 80,000 kilogramos lo que da para un total de 25,550 días de existencia, un consumo medio de cerca de tres kilogramos 200 gramos por día.

Este consumo diario está estimado en 2½ kilos durante la infancia y la vejez, y de 3½ á 4 kilos en la edad madura.

Dolor de cabeza.

Los dolores de cabeza neurálgicos se curan con una taza de café, pero bien cargada, sin azúcar y con el jugo de medio limón, que se exprime al momento de tomarlo.

Sopa borracha.

Se cortan panetelas en pedazos de un tamaño regular, se van poniendo en una fuente con orden, rociándolas por encima con un poco de vino blanco superior; échese después el *salmir* clarificado y en punt; se expone a grajea y canela poco antes de servirse.

En un teatro de ópera canta una artista, que si es el encanto de los ojos, es también la desesperación del oído.

—¡Qué hermosa es! — exclama uno de sus admiradores.—Si París la hubiese visto, le habría dado la manzana.

—Indudablemente—contesta otro,—pero si la hubiese oído, se la habría tirado á la cabeza.

CHARADA.